



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Educativas

PLADEA
2017-2021

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Región: Coatzacoalcos-Minatitlán

Titular: Mtro. Juan Antonio Castañeda Felgueroso

26/04/2018



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria Académica

Mtro. Salvador Tapia Spinozo
Secretario de Administración y Finanzas.

Mtro. Juan Antonio Castañeda Felgueroso
Director

C. D. Víctor Manuel Quirarte Echavarria
Secretario

C. D. Jorge Raúl de Torno Abreu
Consejero Maestro

Dra. Clara Elena Baltazar Díaz
Técnico Académico

Dra. María Isabel Ramírez Prado
Dr. Jorge Alberto Guerrero del Rivero
Dr. Gregorio Eduardo Reyes Missett
Mtra. Norma Idalia Orozco Orozco
Mtra. Norma Inés Gómez Ríos
Mtro. Gustavo Rosas Ortiz
Mtra. Fabiola Ortiz Cruz
C. D. Luis Renán Rodríguez Pérez

Mtra. Ana Alicia Simg Alor

Mtra. Miriam del Carmen Martínez Ríos

C. D. Lucia del Carmen Sánchez Matus

C. D. Norma Efigenia Flores Camacho

C. D. Laura Verónica Marín Cruz

C. D. Sinuhe Montalvo Villagómez

C. D. Gloria Domínguez Fernández

C. D. Carlos Alain Rodríguez Piña

C. D. Rosario Xolo Rodríguez

C. D. Isabel Minerva Vázquez Baltazar

C. D. María de los Ángeles Morales López

C. D. Viridiana García Mora

C. D. Oscar Manuel Calderón Ricoy

Contenido

Introducción.....	5
II. Diagnóstico.....	16
III. Planeación.....	27
Misión.....	27
Visión al 2021.....	27
Objetivos generales.....	28
Acciones y metas.....	30
III. Seguimiento y evaluación.....	51
Referencias.....	69

Introducción

La planeación del trabajo de las Entidades Académicas tiene su fundamento jurídico en la Ley Orgánica, el Estatuto General y los Reglamentos de Planeación y Evaluación, de Responsabilidades Administrativas y de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.

La Universidad Veracruzana cuenta con un modelo de planeación y evaluación que se describe en el reglamento correspondiente, en el que se considera a la planeación como un proceso participativo, incluyente y transparente a través del cual se define la misión institucional a partir de los objetivos y fines establecidos en la Ley Orgánica. Asimismo se establecen, los tipos, instrumentos y órganos de planeación y evaluación institucional y regional, así como la participación de todas las entidades académicas y dependencias en los procesos de planeación y evaluación. En cumplimiento con estos lineamientos se elabora el presente Plan de Desarrollo de la Entidad Académica.

La Facultad de Odontología es una Entidad Académica para la formación de cirujanos dentistas caracterizados por su calidad, competitividad y con la capacidad de responder a las necesidades sociales, la preservación de la salud oral, y difusión de la cultura con un enfoque de desarrollo humano y sustentable.

Para el proceso de elaboración del PLADEA se llevó a cabo mediante el trabajo colaborativo de sus miembros tanto directivos, académicos y estudiantes, que permitieron recabar la información e ideas pertinentes que enriquecieron la toma de decisiones sobre el rumbo y tendencias a mediano y largo plazo que guíen a la Facultad a una Entidad Académica que brinde educación de calidad. Las etapas consisten en la elaboración de un diagnóstico de la situación actual; planeación de las acciones a realizar para cumplir con los objetivos y; seguimiento y evaluación.

Para el diagnóstico se realizó una valoración interna sobre la situación actual en la que se encuentra la Facultad a partir de información cuantitativa y cualitativa que se cuenta y un análisis identificando las principales fortalezas y debilidades, así como los riesgos y oportunidades a los que nos enfrentamos.

Antecedentes históricos de la Facultad de Odontología.

La Facultad de Odontología *campus* Minatitlán inició sus actividades como respuesta a la demanda de egresados de las escuelas preparatorias el 1º de

septiembre del 1979. Ha habido hasta la fecha tres cambios de planes de estudios, en 1975, en 1990 y en 2003.

La Carrera de Cirujano Dentista se inició por indicaciones del Gobernador de la entidad, sin contar con información sobre la salud bucal de la población ni con estudios de mercado laboral y aún más sin contar con las instalaciones ni los recursos humanos ni materiales para su funcionamiento, por lo que se puede decir que no se contó con la justificación necesaria para su establecimiento al igual que se dieron los siguientes planes de estudio.

Semblanza de la Entidad

El personal académico de la Facultad de Odontología del Campus Minatitlán de la Universidad Veracruzana, elaboró el Plan de Desarrollo de esta Facultad, como proyecto de desarrollo de las labores docentes, de investigación, de difusión, extensión y servicios y a una nueva política de rendición de cuentas, en estricto apego al Plan de General de Desarrollo 2025 (PGD 2025) de la Universidad Veracruzana (UV) y los Programas Sectoriales de Educación, estatal y nacional. La estructuración del documento se basa principalmente en la capacitación del equipo de trabajo, para enfrentar los desafíos que se presentan en el mundo contemporáneo.

Es una directriz institucional el hecho de hacer énfasis en la capacidad de los universitarios de tomar sus propias decisiones, destacando el papel que las autoridades tienen para constituirse en los pilares de la planeación. Esta debe ser una tarea participativa, la calidad y excelencia académica son divisas de los universitarios. Se buscan el compromiso en metas concretas y se propone que la toma de decisiones esté basada en la planeación, buscando convertir nuestra Universidad en un motor del Desarrollo social en el estado y el País.

El 17 de Septiembre de 1979 dieron inicio las actividades académicas, de estos 30 años de nuestra historia, la cual contó con un ingreso de 28 alumnos y de 4 catedráticos que fueron el Dr. Salvador Zarate, la Dra. Xóchitl Martínez Ramírez, y la Dra. Lourdes Porras, fungiendo como director el Dr. Mario Velázquez Luna, que era el Director General de la U.M.C. y T.S., tras buscar indefinidamente la pauta para dar acceso a una nueva Facultad de Odontología en nuestras instalaciones debido a que la demanda de la Carrera de Cirujano Dentista era impresionante y debido a la falta de dicha oferta en la Región los aspirantes optaban por acudir a la Región más cercana que en ese momento era Veracruz o estudiar Medicina en

nuestro Campus, los directivos académicos optaron por solicitar dicha carrera para esta Región a través de entrevistas con el Rector Roberto Bravo Garzón y el Sr. Gobernador Rafael Hernández Ochoa.

Director de la Unidad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social en 1979

Dr. Mario Velázquez Luna

Coordinador de la Facultad

C. D. Jorge Andrés Sánchez 1980-1982

Directores.

- Dra. Noemí Pereyra Quinto (1982-1984)
- C. D. Jorge Raúl del Torno Abreu (1984-1991)
- C. D. Antonio Férrez Aguirre (1991-1993)
- Dr. Gustavo Pérez Montes (1993-1996)
- C. D. María del Carmen Ríos Gracia (1996-1999)
- C. D. Javier Gastón Pérez Ortiz (1999-2008)
- Dr. Gustavo Pérez Montes (2008-2012)
- C. D. Jorge Raúl Del Torno Abreu (2012-2016)
- Mtro. Juan Antonio Castañeda Felgueroso (2017-a la fecha)

El 14 de abril de 1980, la Rectoría designó el Dr. Jorge A. Sánchez García como Coordinador de la Facultad de Odontología, el cual se avocó a lograr los objetivos de la institución con el total apoyo de las autoridades de la unidad central. Se promovieron los proyectos de construcción, difusión, áreas de trabajo y personal académico capacitado, modificación de inmuebles. Uno de los objetivos prioritarios fue la construcción de lo que serían la Clínica No. 1, con 20 unidades dentales, esterilizadores y un compresor, sala de espera, cuarto de rayos X y un cuarto de revelado; así como el Laboratorio Dental No. 1, con 5 motores y mesa de trabajo, dos recortadoras de yeso, 3 sopletes, lavabos especiales, filtros de agua.

La construcción se realizó bajo la dirección del Arq. Víctor Hugo Jiménez, designado por la Rectoría, quien tomó en consideración la ubicación de las unidades dentales para el cumplimiento de los fines académicos, además de la iluminación, la ventilación y las áreas de trabajo para comodidad de los alumnos y pacientes.

Gracias a su intervención el 18 de febrero de 1981, se inauguró la Clínica No. 1, para que La Primera Generación que entraba a clínica en tercer semestre lograra los objetivos académicos, teóricos prácticos que marcaba el Plan de Estudios; considerando este hecho de gran importancia para la Carrera ya que, apartar de este semestre la mayoría de las asignaturas son eminentemente clínicas.

El periodo de Coordinación del C. D. Jorge Andrés Sánchez García concluyó en abril de 1982.

En Abril de 1982 es nombrada por junta académica en una terna la Dra. Noemí Pereyra Quinto y seleccionada por el Sr. Rector Héctor Salmerón Roiz, el 29 de abril de 1982, durante ese periodo la Facultad de Odontología se integra a la Facultad de Medicina, Trabajo Social y la Facultad de Enfermería, como un equipo multidisciplinario de salud, participando en actividades enfocadas a la comunidad en las zonas rurales, suburbanas y urbanas, promoviendo el fomento a la salud, el diagnóstico y tratamiento de las patologías bucales, vinculándose con UNICEF. El periodo de Dirección de la Dra. Noemí Pereyra Quinto concluye en Junio de 1984.

Siendo nombrado después Director de la Facultad el Dr. Jorge Raúl del Torno Abreu del 1984 al 1991.

En 1984, se hizo la Clínica No. 2 con el presupuesto de la Universidad Veracruzana, inaugurándose en Septiembre de ese mismo año con las doce Unidades Dentales, las cuales se destinaron a los alumnos de 8vo. Semestre. Posteriormente se terminó la construcción del Laboratorio No. 2, además se compraron cuarenta bancos operatorios, un soplete, dos centrifugas y un amalgamador.

En 1985, se hicieron las mesas de trabajo y lavabos del Laboratorio No. 2, a través de la Delegación Regional, con el presupuesto de la UV.

En 1986, se compraron cinco equipos dentales marca Nipomex, instalados en la Clínica no. 1, cuatro negatoscopios, cinco motores de baja velocidad de laboratorio, dos punteadoras para ortodoncia.

Del 1984 al 1986, se llevó a cabo un Programa de Salud Bucal de la Facultad, junto con la UNICEF que incluía pláticas de fomento a la salud oral, aplicaciones tópicas de flúor, profilaxis, extracciones y amalgamas en las escuelas primarias, con alumnos de tercer semestre y pasantes, durante el periodo de Dirección General el Dr. Luís Fernando Pérez Arcos, este convenio con UNICEF se termina, ya que UNICEF proporcionaba el material odontológico para lograr este propósito.

El 26 de Septiembre de 1986, se inicia el proyecto de modificación del Plan de Estudios de la Facultad, primero a través de reuniones de Directores, de Juntas de Consejo Técnico y de reuniones académicas, así que se obtuvieron las propuestas que se presentan nuevamente en la Junta de Directores, posteriormente se presentan ante las Juntas Académicas de las Facultades para su aprobación.

En 1987, se reúnen la Academias para analizar los Programas de materias y se reestructura para integrar lo que sería el Nuevo Plan de Estudios, que es aprobado por Junta Académica, en Agosto de 1988, y en 1989, se aprueba el Consejo de Área, realizada en Veracruz, Ver.

En 1987 se instalan cinco equipos dentales marca Zenit, para la Clínica No.1.

De 1987 a 1990, la Facultad participó en el Concurso Nacional de Conocimiento CEMEO, obteniendo los siguientes lugares en conocimientos, 7° en 1987, 5° en 1988, 4° en 1989 y 3° en 1990.

En 1988, se publicó solo un número de la revista llamada “ODONTOS-MINA”, con un tiraje de 150 revistas. En 1988 se compraron 2 equipos de Rayos X. El 27 de Enero de 1989 a iniciativa del C. Rector Salvador Valencia Carmona, se crea el Fideicomiso, como una alternativa de funcionamiento para el mejoramiento académico, planteada en Consejo Universitario, como una respuesta ante la crisis económica por la que atravesaba el país y la misma Universidad, con la intención de realizar de una mejor manera las actividades académicas.

De 1984 a 1991, se realizaron Cursos de Actualización Odontológica Continua promovidos por la Dirección de la Facultad a través del presupuesto, a excepción del curso de Odontopediatría, que se llevó a cabo por medio de los fondos del Fideicomiso de La Facultad de Odontología, y con donativos de empresarios de la comunidad y solicitando continuamente apoyo a la Vice - Rectoría y al Área de Ciencias de la Salud, se pintaron las Clínicas, se reparó el Aparato de Rayos X, se colocaron filtros, se contrató a un Técnico para la reparación y mantenimiento de las Unidades Dentales de las dos clínicas, logrando al término de su periodo la funcionalidad de las clínicas en un 90%.

En 1991, se remodeló un aula de la Unidad, ampliándose para integrar lo que ahora es la Clínica No. 3. Se le instalaron cristales a las ventanas, se construyó un mueble para almacén y distribución de material odontológicos. Se acude a los comercios de

la región solicitando apoyo y proporcionando donativos, como son planchas, una lámpara, licuadoras, las cuales se rifaron obteniendo como producto la cantidad de \$5,000.00.

Por medio de FOMES, se consiguieron dos aparatos de Rayos X, las 18 unidades dentales, un sistema de filtros de rayos ultravioletas, y el material para la instalación y la readaptación del compresor.

El periodo del Dr. Antonio Férrez Aguirre concluye en marzo de 1993.

En marzo de 1993, el Dr. Gustavo Pérez Montes, es propuesto en la terna por Junta Académica y designado Director por el Rector Emilio Gidi Villarreal. Al tomar la Dirección de la Facultad se contaba con tres clínicas funcionando y se inauguró la Clínica No. 4. Este proceso de mantenimiento y reparación continua se llevó a cabo, con los ingresos de las propias clínicas.

A través del sistema FOMES, se solicitó la remodelación del Laboratorio Dental No.2, el cual es inaugurado el 3 de Junio de 1993.

El laboratorio cumple un objetivo doble: la enseñanza del laboratorio dental a los alumnos y el sistema de autofinanciamiento para la misma Facultad. Actualmente se solicitó a FOMES, una Unidad Móvil, que vendría a satisfacer las necesidades Académicas de la Facultad y la extensión del servicio a la comunidad.

El siguiente periodo de Dirección se lleva a cabo de 1996-1999.

En 1998 los estudiantes de la Facultad de Odontología de Minatitlán obtienen el Primer Lugar, en el Concurso de Conocimientos llevado a cabo en la Ciudad de Monterrey. N.L.

Se inician los trabajos de todo el profesorado de la Facultad para el ingreso al Nuevo Modelo Educativo de la Universidad Veracruzana, nivel licenciatura. Se acuerda por Junta Académica, la conveniencia para ésta Facultad el ingreso a un nuevo modelo educativo, más acorde, que responda a las necesidades y requerimientos de la sociedad.

El 100% de la planta docente de la Facultad asiste a la Capacitación para el ingreso al Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), a través de la elaboración de los trabajos correspondientes al Diseño Curricular del Modelo para la enseñanza de la Odontología.

Se formaron comisiones para asistir a las reuniones estatales, para llevar a cabo el análisis de los trabajos realizados en las Facultades de Odontología de las Cinco Regiones de la Universidad Veracruzana y consensuar el Plan de Estudios, al cual se ingresó en Agosto del 2003.

En julio de 1999 inicia el Dr. Javier Gastón Pérez Ortiz, con un saldo en caja de patronato de 3476.00 recibe la dirección de odontología iniciándose con esto la reestructuración, de actividades de obras académicas administrativas logrando un avance muy importante dentro de la institución. Debido a las urgentes necesidades que se tenían de infraestructura se inicia una rifa de un automóvil Chevy Monza equipado con un valor de \$ 90,000.00 Siendo la presidenta de este patronato e iniciadora de la rifa la QFB. Noemí Velázquez Álvarez, Secretario Dr. José Antonio Chang Toy y Tesorero el alumno ahora Cirujano Dentista Pedro López Rivera. El boleto ganador fue vendido por la alumna Cecilia Vázquez Novelo y el ganador fue el Ing. José María Moreno Esquivel Logrando una excelente aceptación en la comunidad universitaria; los recursos económicos obtenidos se compraron 20 Unidades Dentales para la Clínica no 1. Posteriormente se siguió trabajando y ahorrando y se compraron 12 Unidades Dentales de la Clínica no 2 con recursos del patronato/fideicomiso. En este periodo se da un avance muy importante logrando la remodelación por segunda ocasión del Laboratorio Dental de la Carrera de Técnico Protesista dental, cambiando todo el equipo de laboratorio así como también forrar las mesas de trabajo con láminas de acero inoxidable. En el 2001 se remodelaron los salones, 1, 2, 3,4, y 5 cambiando el piso de todos. Se construyó un drenaje del edificio A hacia la calle de Managua y otro drenaje concentrador del edificio F, hacia la esquina del terreno donde está situado el campo de futbol.

Se continúa trabajando para la formación de los profesores y el 100% de la planta docente de la Facultad asiste a la Capacitación para el ingreso al Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), a través de la elaboración de los trabajos correspondientes al Diseño Curricular del Modelo para la enseñanza de la Odontología.

Se formaron comisiones para asistir a las reuniones estatales, para llevar a cabo el análisis de los trabajos realizados en las Facultades de Odontología de las Cinco

Regiones de la Universidad Veracruzana y consensuar el Plan de Estudios, al cual se ingresó en Agosto del 2003

En la mejora continua de este proceso en el año 2002 los líderes petroleros que encabezaban el C. Pablo Pavón Vinales y C. Jorge Wade González participaron pintando los edificios con toda esa gran participación de los trabajadores petroleros de la H. Sección 10, en sus actividades semanales de ayuda a la comunidad en su programa de labor social, la cual la Universidad Veracruzana dio el 50% de la pintura y el sindicato petrolero participo también aportando el otro 50% por ciento. Gestión realizada por el Dr. Gustavo Pérez Montes.

En el año 2003 se inaugura un proyecto productivo con el objetivo de obtener recursos económicos, siendo este la creación de la Clínica siglo XXI, cuyo proyecto ejecutivo lo elabora la Dra. Xochilt Martínez Ramírez iniciando con 4 equipos dentales “gnatus” un Ortopantomógrafo y equipado con equipo de punta y con un objetivos principales, que los mejores alumnos egresados de nuestra institución hicieran su Servicio Social y darle a la ciudad de Minatitlán un espacio en donde se pudieran atender con la mejor tecnología y a costo muy bajo y con un excelente servicio, y también obtener recursos económicos para los gastos de mantenimiento de las otras clínicas dentales; cumpliendo hasta la fecha con estos importantes objetivos. Posteriormente se remodela en el Edificio A un área muy importante en lo que será la clínica 5 que cuenta con 16 unidades dentales “gnatus”, creando otra clínica dental para descongestionar las otras clínicas que están muy saturadas por la gran cantidad de alumnos. En este periodo se trabajo muy duro para lograr las acreditaciones tan apreciadas por la comunidad universitaria de el programa de Cirujano Dentista en el año 2001 y año 2006, logrando conjuntar un enorme esfuerzo de integrantes de la comunidad universitaria de odontología y también el apoyo de los otros programas educativos para lograr tan preciado galardón. Que muy ampliamente es explicado en un capitulo exclusivo de las acreditaciones.

En el año del 2005 la Facultad de Odontología se viste de gala al ser la anfitriona de la Reunión de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología en la ciudad y puerto de Veracruz cuya sede se ganó en la ciudad de Monterrey en el año 2004, por el trabajo “académico” del Dr. Gustavo Pérez Montes recibiendo la visita de todas las escuelas de odontología del país. En coordinación con el Dr. Manuel Plata Orozco y teniendo como marco el evento internacional de Estudios Odontológicos Avanzados.

También se remodela con recursos económicos de los cursos de titulación el área destinada a los cubículos de los profesores, que se hace en el año 2006.

El periodo del Dr. Javier Gastón Pérez Ortiz termina en marzo del 2008.

En este mismo periodo inicia el Segundo periodo del Dr. Gustavo Pérez Montes que durara de marzo 2008 hasta marzo del 2012, continuando con el trabajo de la infraestructura que debido al exceso de uso esta se encuentra muy deteriorada y trabajando para lograr la acreditación del programa educativo de Cirujano Dentista.

Se inicia remodelando y cambiando piso al laboratorio de la carrera de técnico Protesista dental así como también habilitar aires acondicionados en los salones que no tenían y cambio de los climas de las clínicas dentales que ya están obsoletos. Logrando climatizar el 100% de salones, clínicas dentales y laboratorios.

Así como también se inicia el cambio de la cancelaría de aluminio de salones ya que esta por el tiempo se encuentre bastante deteriorada haciendo este trabajo en el salón 1, 2, 3, 4, y 5. Faltando únicamente los salones 6 y 7.

Se inicia también con los cursos Inter semestrales que además de hacer avanzar a los alumnos en el MEIF son una excelente fuente de ingresos extras a la institución, abriendo las experiencias educativas de verano como son Metodología de la Investigación, Odontología Social, Administración del ejercicio profesional, Anestesiología, Odontología Legal y Forense, Bioética, Fotografía Clínica, Laboratorio Dental, Tecnología Dental de Vanguardia, Taller de Vinculación, siendo la primera vez que dan inicio este tipo de cursos.

En el mes de mayo del 2008 nuevamente los alumnos de la Facultad de Odontología vuelven a ganar el primer lugar en el concurso nacional de conocimientos realizado en el Primer encuentro nacional de cirujanos dentistas del 22 al 25 de mayo en la Riviera maya del Estado de Quintana Roo. Los alumnos que participaron fueron Ana María Muñoz Saracho, Emilio Sánchez Calderón, Kathia Guadalupe Rodríguez González, Yureni del Carmen Ayala Ceballos, Carlos José de Atocha Rosado Basto, Audón Mijangos Marcos. Este último alumno fue invitado por el C. Mtro. Fidel Herrera Beltrán que sirviera como traductor en un viaje de negocios a Beijing y Rizhao China, ya que un año antes estuvo becado por un intercambio académico promovido por la Universidad Veracruzana y el H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos que presidía el Mtro. Iván Hilman Chapoy

Un aspecto trascendental que lograra afianzar el Desarrollo de la Facultad de Odontología es el paso que se dio en la junta académica del 25 de junio del 2008, que consistió en el aumento de las cuotas del patronato/fideicomiso contando con el apoyo del 100% de los maestros y la mayoría de los alumnos aunque hubo protestas y hasta a punto de parar la institución con una huelga por el motivo del aumento de las cuotas del patronato/fideicomiso, ya que subieron de \$ 500.00 y \$ 250.00 a \$ 3,500.00 y \$ 2,500.00. Pero el fin justificó los medios ya que muy pronto se vieron los resultados logrando con esto una inversión de \$ 1,800,000.00 la remodelación de la clínica no 1 con unidades dentales y con una excelente tecnología de punta, que cuentan con piezas de alta velocidad con luz integrada, pieza de baja, lámpara de foto polimerizado, cámara intraoral, escariador, y todo con un excelente diseño ergonómico; todo esto con el objetivo de estar preparados para lograr la tan ansiada acreditación el año del 2011. Y ahora si teniendo el apoyo de casi el 80% del alumnado, aunque todavía existen estudiantes inconformes por esto.

También en Octubre del 2009 la dirección con docentes y alumnos trabajaron para conmemorar los 30 años de la fundación de la Facultad de Odontología y para conmemorar esto se llevara a cabo un programa académico, deportivo y cultural en la Cd de Coatzacoalcos Ver, con duración de una semana y con grandes conferencista nacionales e internacionales.

Actualmente se cuentan con 482 estudiantes de la Carrera de Cirujano Dentista y 20 alumnos de Técnico Protésista Dental, y 17 en las especializaciones en Odontología, con una plantilla de 34 docentes de los 11 son PTC y 1 Técnico académico. En cuanto a sus grados de estudios, solo 3 tienen el nivel de licenciatura, 21 cuentan con especialidad de las cuales todas son de formación disciplinar. Existen 16 Maestrías, de las cuales 11 son de Formación docente y 5 de formación disciplinar, Y actualmente tenemos un Doctor en Administración Pública, Una Doctora en Educación 1 candidato a doctorado en formación docente y tres profesores estudiando doctorados de formación docente también. Actualmente 3 profesores estudian doctorados en formación docente y siete Maestrías en formación disciplinar.

En diciembre del 2010 se autorizó el Posgrado en la Facultad de Odontología Campus Minatitlán abriéndose las siguientes especializaciones:

Especialización en Ortodoncia

Especialización en Odontopediatría

Especialización en Endodoncia

Especialización en Periodoncia

Especialización en Próstodoncia Integral aprobándose en el Consejo Universitario con fecha de 16 de Diciembre del 2010 así como sus planes y programas de estudios iniciando formalmente el 31 de enero del 2011.

En mayo del 2017 se recibió la visita del comité evaluador del CIEES y en el mes de noviembre del 2017 se otorgó el reconocimiento de calidad obteniendo el nivel 1 al programa educativo de Cirujano Dentista.

I. Diagnóstico.

Características del Plan de Estudios.

El plan de estudios de la carrera de Cirujano Dentista consta de 450 créditos, además de cumplir con los lineamientos del modelo educativo de la Universidad Veracruzana, debe dar cumplimiento a la Ley General de Salud, en donde se establece que los egresados de la carrera de Cirujano Dentista deben cumplir con 1 año de Servicio Social.

Las EE se encuentran divididas en los diferentes niveles curriculares:

- Área de Formación Básica General (AFBG) de 30 créditos.
- Iniciación a la Disciplina (AFID), 113 créditos.
- Área de Formación Disciplinar (AFD), con 235 créditos.
- Área de Formación Terminal (AFT), 25 créditos.
- Área de Formación de Elección Libre (AFEL), de 23 créditos.

Desde su inicio hasta el día de hoy, en la Facultad de Odontología ha permeado un espíritu centrado en la calidad de la educación médica, lo que ha permitido obtener los siguientes reconocimientos:

Certificación de calidad por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Educación Odontológica (CONAEDO) en el año 2005.

Reacreditación de calidad por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Educación Odontológica (CONAEDO) en el año 2010.

Acreditación por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES) otorgando el nivel 1, en el 2017.

Infraestructura.

Para el desarrollo del programa académico la Facultad cuenta con siete aulas, dos laboratorios y cinco clínicas dentales; y se comparten con la Facultad de Medicina dos laboratorios de ciencias básicas.

Para el estudio independiente de los alumnos se cuenta con una biblioteca ubicada en la Unidad de Servicios Bibliotecarios (USBI), misma donde se encuentran las áreas de cómputo y Centro de idiomas.

Descripción de la planta académica.

La facultad de Odontología cuenta con una planta docente competente para el desarrollo de las actividades académicas. Actualmente son un total de treinta profesores de los cuales nueve son Profesores de Tiempo Completo (PTC); veintiún de Asignatura; y un técnico académico.

Por el grado académico tres PTC tienen grado de doctorado; cinco con maestría y un maestro de licenciatura. Cuatro PTC cuentan con reconocimiento PRODEP. Los maestros de asignatura dos tienen maestría y diecinueve con especializaciones odontológicas.

PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO			
ESPECIALIZACIÓN	MAESTRIA	DOCTORADO	TOTAL
2	-	-	2
-	4	-	4
-	-	3	3

PROFESORES DE ASIGNATURA			
ESPECIALIZACIÓN	MAESTRIA	DOCTORADO	TOTAL
19	-	-	19
-	2	-	2
-	-	0	0

Finalmente, la facultad lleva a cabo un programa de formación docente que fortalece sus habilidades pedagógicas (PROFA). Estas características permiten garantizar que el personal docente sea apropiado para las actividades de docencia, investigación, difusión de la cultura y gestión que la Facultad requiere para el desarrollo del programa académico.

Descripción de la población de alumnos.

La población estudiantil del nivel de licenciatura y especializaciones está constituida por un total de 425 alumnos, de los cuales 415 (97.6 %) forman parte de la licenciatura de Cirujano Dentista, 7 (1.6 %) de la especialización en Odontopediatría y 3 (0.7 %) de la especialización en Endodoncia.

Población estudiantil		
Programa educativo	Matricula	Porcentaje
Cirujano Dentista	415	97.6 %
Especialización en Odontopediatría	7	1.6 %
Especialización en Endodoncia	3	0.7

Descripción de la trayectoria escolar de los estudiantes.

Para el análisis de las trayectorias escolares de los estudiantes se analizaron dos indicadores: 1) índice de reprobación, 2) Egreso.

La reprobación escolar es un fenómeno que se presenta cuando los estudiantes no logran cumplir con los requisitos mínimos establecidos en los programas de las EE, por consiguiente en la administración escolar se asigna una calificación no aprobatoria. En este sentido, el índice de reprobación hace referencia al porcentaje de alumnos que cursaron las EE en un periodo académico y obtienen una calificación reprobatoria.

Descripción de la trayectoria escolar de los estudiantes.

Para el análisis de las trayectorias escolares de los estudiantes se analizaron Dos indicadores: 1) índice de reprobación, 2) Egreso.

El índice de reprobación hace referencia al porcentaje de alumnos que cursaron las EE en un periodo académico y obtienen una calificación reprobatoria.

Al realizar un análisis de este indicador del año 2017, se observa que en la licenciatura de Cirujano Dentista se ofertaron 96 EE diferentes, obteniendo un total de 4216 inscripciones de las cuales reprobaron 231, obteniendo un índice de reprobación promedio de 5.49%. Al analizar estos datos por área de formación se tiene que, en 28 EE del área de formación básica ofertadas se inscribieron un total de

1488 alumnos, de los cuáles 47 obtuvieron calificación reprobatoria, lo que da un índice de reprobación de 3.15 %; en el área de formación disciplinaria se ofertaron 58 EE y se inscribieron un total de 2,298 alumnos de los cuáles 151 reprobaron lo que da un índice de 6.57%. Finalmente el área de formación terminal se ofertó 19 EE, 430 alumnos inscritos de los que reprobaron 33 dando como resultado un índice de reprobación de 7.67%. Las EE que tienen mayor índice de reprobación son: Exodoncia I, Endodoncia, operatoria dental II, Diagnostico Radiográfico. Esto datos pueden observarse en la tabla 4, Índice de reprobación en las EE de la Licenciatura de Cirujano Dentista que a continuación se presentan:

Totales			
EE	Inscritos	Reprobados	Porcentaje
96	4216	231	5.49%

Área de formación básica			
EE	Inscritos	Reprobados	Porcentaje
28	1488	47	3.15%

Área de formación disciplinar			
EE	Inscritos	Reprobados	Porcentaje
58	2298	151	6.57%

Área de formación terminal			
EE	Inscritos	Reprobados	Porcentaje
19	430	33	7.67%

Eficiencia Terminal

De acuerdo a la media nacional esperada propuesta por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), es del 39% de eficiencia terminal en el País, por lo tanto en comparación con la media deseada, y los resultados de eficiencia terminal obtenidos en la Facultad de Odontología, es de

un 67 % del total de las cohortes generacionales del 2005 al 2009, encontrándonos arriba de la media nacional.

Matrícula	Inscritos	Egresaron	Eficiencia terminal	Porcentaje
S0500	85	63	0.74	74%
S0600	85	61	0.71	71%
S0700	85	58	0.68	68%
S0800	89	60	0.67	67%
S0900	89	51	0.57	57%
TOTAL Promedio	86.6	58.6	0.67	67%

Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

Considerando que las fortalezas y debilidades corresponden al ambiente interno de la institución se presenta de forma conjunta, y en un segundo cuadro se incluyen las oportunidades y amenazas que corresponden al contexto externo. Este cuadro está dividido en tres áreas de análisis, la primera es la **docencia – investigación**, la segunda es **vinculación – extensión de los servicios** y la tercera es **administración – gestión**.

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1. Se cuenta con un PE de licenciatura con el reconocimiento del nivel I de CIEES.</p> <p>F2. La Facultad ofrece dos PE de especialización profesionalizante.</p> <p>F3. En el PE Cirujano Dentista su plan de estudios incorporan aspectos de flexibilidad e innovación en donde se plantean proyectos educativos innovadores.</p> <p>F4. La Facultad cuenta con campos clínicos adecuados para el desarrollo de habilidades y destrezas de los estudiantes.</p> <p>F5. El Servicio social y las prácticas profesionales permiten a los estudiantes fortalecer su formación para alcanzar el perfil de egreso, contribuyendo además a los problemas de salud de la sociedad.</p> <p>F6 Se cuenta con una planta académica competitiva con especializaciones odontológicas y estudios de maestría y doctorados.</p> <p>F7. Se cuenta con convenios específicos de colaboración con instituciones del sector salud e instituciones educativas.</p> <p>F8. Se cuenta con un sistema de Tutorías, en donde se asigna un tutor a todos los estudiantes de nuevo ingreso.</p> <p>F9. Se asignan apoyos a estudiantes de escasos recursos como son las becas de manutención, de la fundación entre otras.</p>	<p>D1. Falta de sistematización para el registro, seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación.</p> <p>D2. Falta de compromiso entre los estudiantes y docentes para el trabajo tutorial.</p> <p>D3. Programas de posgrado no incorporado al PNP.</p> <p>D4. No hay producción académica que se reflejen en publicaciones indizadas.</p> <p>D5. Falta de movilidad académica (estancias e intercambios de docentes a nivel nacional e internacional.</p> <p>D6. Falta de habilitación académica para el SNI y solo cuenta con 4 perfiles PRODEP.</p> <p>D7. Falta de articulación entre las actividades docencia-investigación para fortalecer a los programas educativos.</p> <p>D8. Falta de trabajo multi e interdisciplinario para la Generación de Conocimientos que beneficien a los programas y sectores sociales.</p> <p>D9. Bajo índice de aprobación del Examen para el egreso del CENEVAL.</p> <p>D 10. Poca promoción de aspectos de equidad de género, inclusión, sustentabilidad, etc. En los programas de las experiencias educativas.</p> <p>D11. Poca innovación en actividades académicas articulándolo con problemas reales.</p>

F10. Se presenta el programa "Conoce Tu Universidad" a los estudiantes de nuevo ingreso.	D12. Poca habilitación de los docentes en el uso de la tecnología para orientar su quehacer académico así como impulsar la investigación.
F11. La facultad cuenta con personal técnico-administrativo para dar atención a los estudiantes.	

DOCENCIA-INVESTIGACIÓN	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>O1. Instituciones nacionales e internacionales para establecer acuerdos de vinculación.</p> <p>O2. La universidad cuenta con sistemas y/o plataformas para la enseñanza en la modalidad virtual.</p> <p>O3. Programas de posgrado de calidad (PNPC) están incorporados en CONACYT</p> <p>O4. Aplicación del EXANI II y EGEL para valorar la calidad de los egresados.</p> <p>O5. La infraestructura en informática, actualizada y vigente con los que cuenta la Universidad Veracruzana.</p> <p>O6. Las convocatorias nacionales para perfil PRODEP y CONACYT permiten incorporar nuevos PTC con dichos requisitos así como la obtención de recursos que benefician a la entidad académica y Cuerpos Académicos.</p> <p>O7. A nivel institucional se ofrecen cursos disciplinares y pedagógicos lo que permite a los profesores habilitarse en cursos que considere necesarios para su formación docente y profesional.</p> <p>O8. La Institución (UV) cuenta con un sistema de registro para los proyectos de investigación y actividades académicas.(SIREI y SIVU)</p> <p>O9. La institución cuenta con un código de ética</p> <p>O10. A nivel nacional se cuentan con instituciones que promueven la certificación de un segundo idioma, la movilidad académica y centro de idiomas</p> <p>O11. La universidad cuenta con un modelo flexible acorde a las políticas educativas nacionales, siendo una de las</p>	<p>A1. Baja asignación presupuestal del gobierno para las IES e investigación provoca un nivel bajo de la enseñanza.</p> <p>A2. La pérdida de valores universales en la sociedad se refleja en bajo desempeño académico.</p> <p>A3. Desinterés de los profesores viejos por la investigación desalienta a los estudiantes para realizar proyectos de generación del conocimiento.</p>

áreas la electiva como parte de la formación integral del estudiante.	
---	--

VINCULACION-EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1. La Facultad cuenta con coordinaciones de vinculación y de sustentabilidad.</p> <p>F2. La Facultad promueve actividades de cultura, artísticas y de divulgación científica como parte de la formación integral del estudiante, contando con talentos artísticos, científicos y deportivos.</p> <p>F3. La Facultad cuenta con diversos medios de divulgación donde se incluyen la pág. Web , pantallas de información, así como redes sociales en donde se dan a conocer eventos diversos</p> <p>F4. La facultad ofrece ferias de salud a la comunidad académica y sociedad.</p> <p>F5. La Facultad cuenta con un Cuerpo Académico en Formación y grupo de colaboración.</p>	<p>D1. Ausencia del Plan de vinculación de la entidad Académica para sistematizar las acciones de vinculación que se generen acorde al plan Institucional.</p> <p>D2. Participación limitada en proyectos de desarrollo comunitario a través de las Casas de la Universidad y las Brigadas Universitarias en Servicio Social.</p> <p>D3. Poco seguimiento a las actividades de cultura y artísticas</p> <p>D4. Pocas actividades de los programas educativos de la Facultad en aspectos de sustentabilidad así como en proyectos sobre problemas ambientales.</p> <p>D5. Poca participación en oferta de cursos de educación continua que benefician a profesionales de la salud y sociedad.</p> <p>D6. Mínima difusión entre la comunidad universitaria y sociedad en general de los eventos culturales</p> <p>D7. Pocos eventos que promueva el hábito de lectura.</p> <p>D8. Insuficiente difusión de los servicios que ofrece la Facultad a la comunidad</p> <p>D9. Insuficiente difusión de resultados obtenidos a través de la investigación, en revistas especializadas y eventos académicos de la comunidad de la Facultad.</p> <p>D10. Mínimo seguimiento a los egresados de la Facultad.</p> <p>D11. Mínima participación en temas de medio ambiente, equidad de género por los Cuerpos Académicos</p> <p>D12. Mínima movilidad de estudiantes y académicos de la Facultad a nivel nacional e internacional.</p> <p>D13. Poca participación de académicos externos como invitados y/o participantes en los programas de la Facultad</p> <p>D14. No se participa en redes de colaboración nacional de</p>

	<p>cuerpos académicos.</p> <p>D16. Poca competencia del inglés en académicos y estudiantes.</p>
--	---

VINCULACIÓN-EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>O1. Existe relación con los gobiernos estatal y municipal.</p> <p>O2. La institución incorpora un modelo de vinculación el cual contribuye al desarrollo integral del estudiante.</p> <p>O3. La Universidad Veracruzana cuenta con un sistema de información de vinculación, para facilitar la comunicación y orientar las acciones de la comunidad universitaria con la sociedad.</p> <p>O4. La institución Universitaria cuenta con un reconocimiento estatal, nacional e internacional en actividades culturales y artísticas.</p> <p>O3. La institución tiene un Plan de sustentabilidad.</p> <p>O4. A nivel internacional se cuenta con un gran bagaje de literatura, revistas, libros en internet, además la Institución cuenta con bases de datos y una biblioteca virtual.</p> <p>O5. La Universidad cuenta con una imagen regional, estatal y nacional.</p> <p>O6. La Universidad cuenta con un programa sobre temas de equidad de género, sustentabilidad, cuidado de la salud, etc.</p> <p>O7. La Universidad cuenta con diversos convenios con instituciones educativas nacionales e internacionales</p> <p>O8. a nivel nacional se tienen convocatorias sobre redes temáticas y de investigación por parte de la SEP y del CONACYT</p> <p>O9. La Universidad cuenta con un centro de idiomas en cada una de sus regiones.</p> <p>O10. A nivel nacional se promueven los exámenes de</p>	<p>A1 Modificación a las Políticas Educativas nacionales.</p> <p>A2 Aspecto social y económico del país.</p>

egresados (CENEVAL) que permiten retroalimentar los programas en la mejora de su calidad.	
---	--

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1. Reconocimiento de calidad nivel I por el CIEES.</p> <p>F2. Funcionamiento de un comité de pro-mejoras, permanente y con alta participación de la comunidad estudiantil que permiten la actualización, renovación y mejora continua de infraestructura, mobiliario y equipo para las actividades de docencia e investigación.</p> <p>F3. Administración de los recursos en apego a la normatividad institucional, manteniendo las condiciones de eficiencia y eficacia lo que garantiza el sano ejercicio presupuestal.</p> <p>F4. Rendición de cuentas continua y permanente del ejercicio presupuestal de la facultad fortaleciendo la transparencia en el manejo de los recursos.</p> <p>F5. Espacios y equipos aptos para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (computadoras, internet, empleados para el desarrollo de las actividades docentes, investigación y extensión de servicios.</p>	<p>D1. Los recursos del fondo ordinario son limitados para la operación diaria de los programas académicos de la facultad.</p> <p>D2. Insuficientes recursos obtenidos por proyectos de generación del conocimiento, que fortalezca tanto a los cuerpos académicos como el desarrollo de proyectos de investigación</p> <p>D3. La planeación en la distribución presupuestaria es deficiente obstaculizando la eficacia administrativa del recurso financiero.</p> <p>D4. Falta de aula especializada para prácticas de simulación y el desarrollo de habilidades en el estudiante.</p> <p>D6. Ausencia de un área para el resguardo del expediente clínico dentro de la Facultad.</p>

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>O1. A nivel institucional se tienen definidos los principios metodológicos para el desarrollo de la planeación estratégica, así como los programas a largo y mediano plazo que orientan los objetivos y metas universitarias.</p> <p>O2. A nivel nacional e internacional .se publican las convocatorias para el financiamiento de proyectos de investigación en materia de salud, en los cuales se puede participar con apoyo de los cuerpos académicos.</p> <p>O3. En la sociedad veracruzana existe una demanda alta de servicios de salud, dada las necesidades para la atención primaria que pueden ofrecerse como servicios de extensión universitaria a través de proyectos autofinanciables.</p>	<p>A1. Situación política y económica actual del país.</p> <p>A2. Pérdida de valores universales en la sociedad.</p>

II. Planeación.

A partir del análisis FODA donde se expone la situación de la Facultad es preciso toca el turno de plasmar un el plan de acción que tiene como propósito la eliminación de las deficiencias y potencializar las fortalezas que permitan hacer frente a las áreas de oportunidad y las amenazas del entorno y por consiguiente las problemáticas detectadas.

A continuación se presentan misión, visión, objetivos, metas y acciones de la facultad para el periodo 2017 – 2021.

MISIÓN.

Formar egresados para atender los problemas de salud, la promoción, prevención, curación y rehabilitación buco dental. Así como la generación de conocimientos y su transferencia. Dispuestos a la formación de posgrado y a la actualización constante, manteniendo vinculación con los sectores social y productivo para atender sus necesidades. Comprometidos con su entorno social y ecológico, en un ámbito de equidad, justicia, compromiso, responsabilidad, tolerancia, honestidad y respeto.

VISIÓN.

Formar odontólogos innovadores, con un desarrollo integral sustentado en los valores fundamentales del humanismo, a través de la investigación científica y tecnológica, en vinculación con los sectores sociales y productivos, alcanzando un liderazgo y prestigio institucional.

PLADEA 2017-2021

Objetivos generales.

Las estrategias de acción de PLADEA 2018 – 2021 se encuentran organizadas acorde a los lineamientos institucionales en 3 ejes y 11 programas estratégicos. En ellos se definieron un total de 26 objetivos, 67 acciones y 57 metas, como se muestra en el siguiente cuadro:

EJE	PROGRAMA ESTRATEGICO	OBJETIVOS	ACCIONES	METAS
I Liderazgo Académico	1 Oferta educativa de calidad	1	8	5
	2 Planta académica	2	7	10
	3 Apoyo al estudiante	5	13	11
	4 Investigación, innovación y desarrollo	2	7	2
II Visibilidad e impacto social	5 Vinculación y Responsabilidad Social Universitaria	6	12	10

	6 Emprendimiento y egresados	3	4	5
	7 Cultura humanista y desarrollo sustentable	2	3	1
III.GESTION Y GOBIERNO	8 Gobernanza universitaria	5	9	8
	9 Financiamiento	1	2	2
	10 Infraestructura y tecnología	3	5	5
TOTALES				
Ejes 3	Programas estratégicos 10	Objetivos 28	Acciones 70	Metas 60

PLADEA 2017-2021

ACCIONES Y METAS.

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017	2018	2019	2020	2021
I Liderazgo académico	1. Oferta educativa de calidad.	1 Impulsar el reconocimiento de calidad de los programas académicos de la facultad a nivel nacional a través de la formación de capital humano competitivo.	1.1 Atención a las recomendaciones de la última visita de CONAEDO	Plan de estudios de Cirujano Dentista evaluado y acreditado por COPAES	N/A	N/A	1	N/A	N/A
			1.2 Atender a las recomendaciones de CIEES	Atención al 100 % de las recomendaciones de CIEES.	N/A	25%	25%	50%	100%
			1.3 Promover el proceso de evaluación curricular para identificar las necesidades de actualización del PE de la facultad	Contar con un plan de estudios del PE Cirujano Dentista actualizado cada cinco años.	N/A	N/A	1	N/A	N/A

			1.4 Encuesta a egresados y expertos activos de instituciones gubernamentales para fortalecer el PE						
			1.5 Reunión con las otras regiones para la modificación del PE en coordinación de la Dirección del área académica.						
			1.6 Promover el proceso de evaluación curricular de las especializaciones.	Contar con dos PE de especialización actualizados con reconocimiento de CONACYT.	N/A	N/A	N/A	N/A	2
			1.7 Reordenar horarios de las EE del PE de Cirujano Dentista	Incrementar la eficiencia terminal en 1% cada año.	67%	68 %	69 %	70 %	71 %

			1.8 Implementación de PAFI's para disminuir el índice de reprobación.		5	5	5	5	5
2. Planta académica	2 Fortalecer los perfiles de la planta académica permanente y de nuevo ingreso a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en las convocatorias de la universidad, la Secretaría de Educación Pública y CONACYT para impactar en la calidad de los programas educativos de la facultad.	2.1 Promover entre los docentes la realización de estudios de maestría.	El 50 % de la planta académica cuenta con el grado de maestría disciplinaria.	9	10	12	14	16	
		2.2 Promover la realización de proyectos de investigación en la planta docente	El 50 % de los académicos participan en proyectos de investigación.	9	10	12	14	16	
		2.3 Motivar la participación de los alumnos en proyectos de investigación para generar conocimientos con asesoría de los académicos.	El 25 % de los estudiantes participan en proyectos de investigación.	50	60	80	100	120	
		2.4 Promover la	El 70 % de los PTC participan en	5	6	7	8	9	

			participación de los PTC en proyectos de investigación	proyectos de investigación.					
			2.5 Incrementar el número de PTC y TA de tiempo completo para el fortalecimiento de las actividades de docencia, investigación, cuerpos académicos y gestión universitaria de los programas educativos de licenciatura y posgrados que oferta la facultad, así como atención a las recomendaciones del organismo acreditador CONAEDO.	El 100% de los PTC de nuevo ingreso cuenta con el perfil deseable, y cumplen con los requisitos que le permitan su incorporación al PRODEP, SIN.	9	10	12	14	16
				Integrar a un nuevo Técnico Académico de tiempo completo.	N/A	N/A	1	1	1
				Incrementar al 70 % los PTC con perfil PRODEP. 10 % de los PTC perteneciente al SIN.	4	5	6	7	8
			2.6 Promover la actualización profesional y docente en los maestros mediante cursos que eleven la capacidad docente para elevar la calidad educativa.	Un curso disciplinario dirigido a los docentes de la facultad por ciclo escolar	1	1	1	1	1
				Dos cursos pedagógicos por ciclo escolar,	2	2	2	2	2

		3 Fortalecer el CA y las LGAC en áreas consideradas prioritarias para la competitividad y el desarrollo humano, así como impulsar la participación en redes de colaboración.	3.1 Impulsar el desarrollo de las LGAC a través de proyectos en conjunto con redes académicas de colaboración y cooperación con otros CA	Establecer una red de colaboración con un CA consolidado.	N/A	N/A	X	1	X
	3 Apoyo al estudiante	4. Fortalecer las estrategias de apoyo a los estudiantes, que aseguren un acompañamiento efectivo en atención a sus necesidades desde su ingreso, permanencia y egreso-titulación, coadyuvando a la terminación oportuna de sus estudios para su inserción al	4.1 Identificar el índice de deserción y las causas de deserción escolar y planear actividades o programas de apoyo para evitar la deserción escolar (PAFI, orientación de las diferentes modalidades de becas UV)	Disminuir el índice de reprobación en un 20 % cada ciclo escolar. Apoyar la eficiencia terminal del estudiante al 100 %	S/D	10%	25%	50%	80%

		mercado laboral.	4.2 Mejorar el programa Conoce tu Universidad dirigido a los alumnos de nuevo ingreso, incluyendo actividades curriculares y extracurriculares durante su permanencia en la Universidad.	El 100% de los estudiantes de nuevo ingreso recibirán información mínima necesaria dentro del programa Conoce tu Universidad.	100%	100%	100%	100%	100%
			4.3 Fortalecer el seguimiento de las trayectorias escolares orientando a la mejora de la eficiencia terminal, a partir de un sistema eficaz que permita identificar las causas de reprobación y deserción.	Implementar un sistema de seguimiento de trayectorias escolares y satisfacción de los alumnos.	N/A	X	1	1	1

			4. 4. Formación de los tutores académicos mediante ProFa en tutorías.	Incorporar al 100% de maestros de asignatura al sistema de tutorías.	50 %	75 %	100%	100 %	100%
		5. Reforzar la formación integral de los estudiantes de la facultad a partir de actividades que promuevan el programa transversa de la universidad veracruzana.	5.1 Fomentar los valores del ideario de la Facultad de Odontología y el cumplimiento del código de ética de la Universidad Veracruzana.	El 100% de los estudiantes realizan actividades relacionadas con la formación integral.	100%	100 %	100 %	100 %	100%
			5.2 Promover los temas de salud para la formación integral del estudiante (problemas de salud, adicciones, sexualidad)	Diseñar un ciclo de conferencias sobre la cultura del autocuidado y adicciones, en conjunto con otras facultades.	N/A	S/D	1	1	1

			5.3 Dar a conocer a los estudiantes de la página de nuestra institución del Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CEnDHIU). https://www.uv.mx/ce ndhiu/	El 100 % de los estudiantes conocen la página CEnDHIU	S/D	25%	50%	75%	100%
			5.4 Concientizar a los estudiantes sobre el uso de barreras de protección durante las prácticas clínicas.	Incorporar en el reglamento interno de la facultad el uso de barreras de protección en las EE clínicas.	N/A	50%	100%	X	X
		6. Promover la cultura de cuidado del medio ambiente como parte de la formación del estudiante y sea aplicable en su desarrollo profesional.	6.1 Promover actividades transversales relacionadas con sustentabilidad, equidad de género y protección civil hacia cada una de las experiencias educativas.	Realizar dos talleres de educación ambiental, concientización ecológica y uso de tecnologías aplicadas a problemas ambientales en comunidades estudiantiles, empresas y población.	N/A	S/D	2	2	2
		7. Promover y fortalecer el uso de un segundo idioma.	7.1 Realizar actividades lúdicas con el uso del inglés.	El 50% de los estudiantes acreditan cursos del idioma ingles	N/A	20%	30%	40%	50%

			7.2 Promover las diferentes modalidades de aprendizaje y cursos autofinanciables que oferten un segundo idioma.						
		8 Reforzar la formación integral del estudiante	8.3 Dar seguimiento a las actividades culturales de la Facultad.	Realizar dos eventos culturales en un ciclo escolar. Semana cultural de la Facultad. Rescate de nuestras tradiciones mexicanas.	2	2	2	2	2
			8.4 Elaborar programas de divulgación de la cultura, ciencia y la tecnología, para extender nuestra presencia en las regiones universitarias y sociedad.						
	4 Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	9. Promover proyectos de investigación que emerjan del trabajo del cuerpo académico y sea el sustento del proceso enseñanza aprendizaje de	9.1 Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación colaborativos, multidisciplinarios que permitan la generación de	Cada investigador registra un proyecto de investigación o producto científico al año en la plataforma institucional. Incremento de publicaciones en revistas indexadas.	0%	10%	25%	50%	80%

		calidad para los estudiantes.	productos académicos de calidad.						
		10. Impulso y fomento al uso de Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC) y Tecnologías para el Empoderamiento y la participación (TEP) para el desarrollo de competencias tecnológicas y diversificación de modalidades de enseñanza – aprendizaje.	10.1 Realizar y utilizar herramientas TIC innovadoras en cada EE, para promover el proceso enseñanza – aprendizaje.	Los docentes y estudiantes estén capacitados y utilicen herramientas TIC, TAC y TEP en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en todas de sus experiencias educativas.	10%	25%	50%	90%	100%
			10.2 Los servicios de conectividad y telecomunicaciones sean suficientes y eficientes para la comunidad universitaria						
			10.3 Ampliar el acceso a bases de datos científicas específicas en el área odontológica.						

			10.4 revisar y actualizar el programa de Computación I y II para que los estudiantes adquieran las competencias en el uso de herramientas TIC y BVUV						
			10.5 Promover que el programa ProFa cuente con los cursos necesarios para el uso y aplicación de técnicas de enseñanza aprendizaje con apoyo de TIC y TAC						

			10.6 Capacitar a los docentes en el uso de la BVUV						
II. Visibilidad e impacto social	5. Vinculación y Responsabilidad Social Universitaria	11. Impulsar la vinculación con la sociedad, sector público y productivo para fomentar las actividades científicas y académicas que refuercen la formación integral del estudiante para consolidar la imagen de los programas educativos y su impacto con el entorno.	11.1 Promover la relación de la Facultad con la sociedad basados en un enfoque socio-académico que contribuya al mejoramiento de la Universidad y desarrollo sustentable de la región sur del estado.	Integrar al 100% las actividades y o proyectos de vinculación en el sistema integral de vinculación universitaria (SIVU) a partir del plan de vinculación de la entidad académica	25%	25%	50%	75%	100%
			11.2 Promover los convenios de colaboración con el sector público.	Concretar convenios con el municipio de Minatitlán	5	10	12	14	16
				Concretar convenios de con el sector educativo (escuelas primarias) del municipio de Minatitlán.	5	10	15	20	25

		12. Fomentar un enfoque holístico que involucre a los estudiantes, académicos y personal administrativo en actividades que promuevan la cultura, recreación y deporte, con el fin de contribuir a una formación profesional de calidad.	12.1 Realizar eventos para promover la ciencia, arte, cultura de paz, salud, interculturalidad, derechos humanos, equidad de género, sustentabilidad, entre otros, con la participación de estudiantes y maestros.	Una feria cultural por periodo escolar.	1	1	1	1	1
		13. Promover entre la comunidad de la facultad la cultura de equidad de género.	13.1 Fomentar la equidad de género entre los estudiantes.	Realizar una conferencia por periodo para promover la equidad dentro de la comunidad estudiantil.	2	2	2	2	2
			13.2 Promover el programa de equidad de género de la facultad durante las distintas actividades realizadas dentro del campus.	Elaborar un proyecto de difusión de la equidad de género contando con la participación del 80 % de los estudiantes.					
		14. Promover la no violencia y cultura de la paz,	14.1 Planear y difundir entre la comunidad universitaria la no violencia entre las	Elaboración de carteles, folletería y utilización de redes sociales para promover la cultura de la paz.	3	3	5	6	8

			redes sociales.						
		15. Contar con espacios seguros en apego a las normas y protocolos de seguridad y protección civil establecidos en todo en todo el campus	15.1 Implementar un sistema integral y eficaz de seguridad universitaria y protección civil, salvaguardando a la comunidad universitaria y al patrimonio en general.	Ser integrante del Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo (SUGIR)	N/A	1	1	1	1
			15.2 Capacitar a la comunidad universitaria en los protocolos de seguridad interna.						
			15.3 Trabajar de manera coordinada con todos los integrantes de la Unidad Interna de Gestión Integral de Riesgos	Programa de Gestión Integral del Riesgo	N/A	1	1	1	1
			15.4 Verificar que el equipo y las señales de seguridad estén permanentemente en buenas condiciones y en los lugares de fácil						

			acceso						
			15.5 Planear y ejecutar simulacros para capacitación de la comunidad universitaria		N/A	N/A	1	1	1
		16. Realizar un diagnóstico sobre la situación de violencia e igualdad de género en la población estudiantil.	16.1 Aplicación de test que nos informe el tipo de violencia que existe entre la comunidad universitaria.	Identificar los tipos de agresiones entre la comunidad universitaria.	S/D	25%	25%	50%	100%
	6. Emprendimiento y egresados	17. Fortalecer la relación con los egresados, identificando sus necesidades proporcionando actualizaciones y capacitación en educación continua.	17.1 Creación de un padrón de egresados del PE Cirujano Dentista	El 100% de los egresados participan en el programa institucional de egresados.	N/A	25%	25%	50%	100%
17.2 Elaborar un directorio de potenciales empleadores.			Contar con un directorio de empleadores actualizado.	N/A	S/D	1	1	1	
17.3 Desarrollar el programa de seguimiento de egresados donde estos, docentes y funcionarios mantengan una comunicación continua permitiendo			Un programa de seguimiento de egresados vigente.	1	1	1	1	1	

			compartir experiencias en el campo laboral						
			17.4 Convocar a los egresados para participar en el foro y ofrecerles un reconocimiento con valor curricular.	Realizar anualmente un foro de empleadores y egresados	N/A	N/A	1	1	1
7 Cultura humanista y desarrollo sustentable	18. Crear un Programa de Sustentabilidad involucrando a los estudiantes, catedráticos, personal administrativo, asistentes y de limpieza.	18.1 Instruir a los estudiantes en acciones de sustentabilidad mediante el uso de información gráfica distribuida físicamente en los pasillos, aulas y clínicas y en las redes sociales.	18.2 Efectuar una plática informativa sobre los beneficios de las prácticas y acciones de sustentabilidad	Instaurar un Programa de sustentabilidad continuo en la Facultad.	N/A	N/A	1	1	1
		19. Impulsar prácticas de sustentabilidad en la Facultad de							

		Odontología	ser reusado o reciclado dentro de la Facultad de Odontología						
--	--	-------------	--	--	--	--	--	--	--

PTE 2017-2021		ENTIDAD ACADEMICA							
EJE ESTRATEGICO	PROGRAMA ESTATEGICO	OBJETIVOS GENERALES	ACCIONES	META	METAS				
					2017	2018	2019	2020	2021
III.GESTION Y GOBIERNO	9. Gobernanza universitaria	20. Fortalecer la gestión de la facultad a partir de la integración de sus procesos académicos y administrativos, la aplicación del ideario y la normatividad nacional e institucional.	20.1 Construir un reglamento interno que rija las actividades administrativas y académicas de acuerdo a la normatividad universitaria.	Contar con un reglamento interno de la Facultad.	N/A	N/A	1	N/A	N/A
			20.2 Elaborar un manual de organización de la Facultad	Contar con un manual de organización de la Facultad donde se especifique las funciones y atribuciones de cada puesto administrativo de la Facultad.	N/A	1	N/A	N/A	N/A
		21. Operar bajo un sistema de gestión de calidad	21.1 Evaluación de la satisfacción de los servicios odontológicos de las clínicas de FO	El funcionamiento de clínicas y equipos odontológicos se encuentren operativo al 80%	70%	80%	80%	80%	80%
21.2 Evaluación de la satisfacción los estudiantes del funcionamiento de las clínicas y aulas para									

			alcanzar sus competencias.						
			21.3 Creación de una clínica de admisión.						
		22. Promover la mejora continua en los procesos de gestión y servicios internos y externos	22.1 Revisión y capacitación del personal administrativo y de apoyo en la aplicación de los reglamentos de procesos.	Los procesos financieros, académicos y de servicios internos y externos cumplen con las normativas establecidas al 100%	N/A	50%	70%	100%	100%
		23. Establecer un programa de educación continua que responda a las necesidades de actualización profesional de los egresados y dentistas en general como parte de la extensión de los servicios universitarios.	23.1 Elaborar e implementar un proyecto de educación continua para atraer a egresados y favorecer el autofinanciamiento.	Contar con cursos disciplinares de educación continua.	N/A	N/A	2	2	2

		24. Consolidar los proyectos que generan recursos propios en la Facultad como parte de la extensión de los servicios y formación profesional.	24.1 Dar seguimiento y apoyo a proyectos autofinanciables de la facultad.	Consolidar a la Clínica Siglo XXI, como centro de atención odontológica de calidad.	50%	50%	75%	100%	100%
10. Financiamiento		25. Fortalecer acciones encaminadas a la obtención de recursos financieros y en la distribución presupuestal equitativo, eficiente y eficaz que impacte en la calidad de los procesos educativos	25.1 Generar proyectos de extensión de servicios a la comunidad, municipios y sector productivo con carácter autofinanciable que incrementen los recursos financieros de la facultad.	Fortalecer la Clínica Siglo XII	50%	50%	75%	100%	100%
				Implementar cursos de educación continua.	N/A	N/A	2	2	2
			25.2 Fortalecimiento en la difusión y transparencia de los ejercicios presupuestales de la facultad	Difundir anualmente los ejercicios presupuestales de la facultad.	100%	100%	100%	100%	100%

	11. Infraestructura física y tecnológica	26 La Facultad de Odontología contará al menos con un área con equipos de simulación.	26.1 Gestionar al menos un espacio habilitado con tecnología de vanguardia para el desarrollo de habilidades de los estudiantes del PE de Cirujano Dentista.	Contar con un aula de simulación	N/A	N/A	1	N/A	N/A
			26.2 Equipar con tecnología de vanguardia al aula de simulación.	Equipamiento con 15 simuladores odontológicos.	N/A	N/A	1	N/A	N/A
		27. La facultad de odontología contará un área de admisión de pacientes	26.3 Gestionar la construcción y habilitación de una sala de admisión de pacientes para los servicios odontológicos que proporciona la Facultad.	Contar con una sala de admisión de pacientes.	N/A	N/A	N/A	1	N/A
		28. La facultad establecerá un programa de mantenimiento de la	28.1 Diseñar un programa de mantenimiento para las áreas clínicas y	El 100 % de las clínicas y aulas cuentan con aires acondicionados, instalaciones eléctricas, e iluminación en	100%	100 %	100 %	100 %	100 %

		planta física y tecnológica.	aulas.	perfectas condiciones.					
			28.2 Contar con un programa de mantenimiento de las unidades dentales y equipo de rayos X.	El 100 % de las unidades dentales y aparatos de rayos X funcionan en perfectas condiciones.	100%	100 %	100 %	100 %	100 %

III. Seguimiento y evaluación.

Para garantizar el logro de las metas es necesario dar seguimiento puntual al proyecto para permitir la detección oportuna de riesgos, amenazas y problemas generados en su implementación; además permite mostrar el progreso de las actividades y detectar cualquier irregularidad para poder tomar las medidas necesarias para su corrección.

Para esto es necesaria la participación de todos los integrantes del equipo responsable de su implementación; además de que se desarrolle de forma periódica y continua, centrándose ante todo en el logro de las metas y los indicadores establecidos con anterioridad.

Para el logro de las metas es indispensable que los responsables de llevarlo a cabo estén comprometidos en el proyecto y contar con un sistema de registro de información adecuado y oportuno, así como los indicadores claros que dan cuenta del impacto de las acciones realizadas y el cumplimiento de las metas.

El proceso se realizará a través de reuniones periódicas con la participación de los responsables y coordinadores de las diferentes áreas que integran el trabajo académico de la facultad y registrarán los logros de las metas así como las dificultades encontradas en su ejecución.

A continuación se muestra una tabla con las acciones, metas y responsable así como fechas de entrega del informe de cada meta.

Indicadores de cumplimiento de las metas.

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Meta	Responsables	Documentos / indicadores de cumplimiento	Cumplimiento %				
					2017	2018	2019	2020	2021
I. Liderazgo académico	1. Oferta educativa de calidad.	1 Plan de estudios de Cirujano Dentista evaluado y acreditado por COPAES	Director Secretario Coordinador de acreditación Planta académica	Documento del reconocimiento de calidad por CONAEDO	N/A	N/A	1	N/A	N/A
		2 Atención al 100 % de las recomendaciones de CIEES.	Director Secretario Coordinador de acreditación Planta académica	Documento del reconocimiento de calidad por CIEES	N/A	1	N/A	N/A	N/A
		3 Contar con un plan de estudios del PE Cirujano Dentista actualizado.	Director Secretario Coordinador de rediseño curricular del	Documento del Plan de estudios de la carrera de cirujano dentista actualizado por las cinco regiones y autorizado por la Dirección de desarrollo académico.	N/A	N/A	1	N/A	N/A

		PE. Coordinadores de academias.							
	4 Contar con dos PE de especialización actualizados.	Director Secretario Coordinadores de las especializaciones.	Plan de estudios de la especialización en endodoncia actualizado y autorizado por la Dirección de desarrollo académico. Plan de estudios de la especialización en Odontopediatría actualizado y autorizado por la dirección de desarrollo académico.	N/A	N/A	N/A	N/A	2	
	5 Incrementar la eficiencia terminal en 1% cada año.	Director Secretario Coordinadora de tutorías	Documento que avale el incremento de este indicador.	67%	68 %	69 %	70 %	71 %	
2 Planta académica	6 El 50 % de la planta académica cuenta con el grado de maestría disciplinaria.	Director Planta académica	Título y cedula del grado de maestría del docente.	9	10	12	14	16	
	7 El 50 % de los académicos participan en proyectos de investigación.	Director Encargada del CA Maestros de	Documento que avale la participación del docente en proyectos o asesoría de tesis de investigación.	9	10	12	14	16	

		Experiencia Recepcional							
	8 El 70 % de los PTC participan en proyectos de investigación.	Director Representante del CA	Evidencia de la participación del docente en el proyecto	50	60	80	100	120	
	9 Integrar a dos nuevos PTC por cada ciclo escolar.	Director Consejo técnico	Contratación de un nuevo PTC	N/A	1	1	1	1	
	10 Integrar a un nuevo Técnico académico de tiempo completo.	Director Consejo técnico	Contratación de un nuevo Técnico Académico.	N/A	N/A	1	1	1	
	11 Incrementar al 70 % los PTC con perfil PRODEP.	Director Docente Representante del CA	Documento expedido por la SEP que avale la incorporación como maestro PRODEP	4	5	6	7	8	
	12 Un curso disciplinario dirigido a los docentes de la facultad por ciclo escolar	Director Secretario Encargado del PROFA Docente	Constancias de asistencia al curso por parte de los docentes.	2	2	2	2	2	

		13 Dos cursos pedagógicos por ciclo escolar,	Director Secretario Encargado del PROFA Docente	Constancias de asistencia al curso por parte de los docentes.	N/A	N/A	2	2	2
		14 Establecer una red de colaboración con un CA consolidado.	Director Secretario Representante del CA	Constancia de colaboración con otro CA consolidado	N/A	N/A	X	1	X
	3 Apoyo al estudiante	Disminuir el índice de reprobación en un 20 % cada ciclo escolar. Apoyar la eficiencia terminal del estudiante al 100 %	Director Secretario Coordinadora de tutorías Maestros	Documento con comparativo con los indicadores de eficiencia terminal por cohorte generacional a 5 años.	N/A	1	1	1	1

		El 100% de los estudiantes de nuevo ingreso recibirán información mínima necesaria dentro del programa Conoce tu Universidad.	Director Secretario Coordinador del curso de inducción "Conoce tu Universidad"	Evidencias de impartición del curso por cada año.	1	1	1	1	1
		Implementar un sistema de seguimiento de trayectorias escolares y satisfacción de los alumnos.	Director Secretario Coordinadora de tutoría Tutores académicos	Evidencia documental de la participación de los estudiantes y tutorados en el sistema de seguimiento de trayectorias académicas.	N/A	1	1	1	1
		Incorporar al 100% de maestros de asignatura al sistema de tutorías.	Coordinadora de tutorías	Reporte de asignación de tutorados a sus profesores.	1	1	1	1	1
		El 100% de la matrícula realiza actividades relacionadas con la formación integral.	Director Secretario Coordinadora de tutorías Maestros	Informe de actividades culturales, deportivas y académicas.	N/A	1	1	1	1

		Diseñar un ciclo de conferencias sobre la cultura del autocuidado y adicciones, en conjunto con otras facultades.	Director Secretario Coordinación de tutorías Maestros	Programa del ciclo de conferencias sobre autocuidado.	N/A	1	1	1	1
		El 100 % de los estudiantes conocen la página CEnDHIU	Coordinadora de equidad y genero	Programa de participación de los estudiantes.	X	25%	50%	75%	100%
		Incorporar en el reglamento interno de la facultad el uso de barreras de protección en las EE clínicas.	Director Secretario Coordinador de clínicas Técnico académico.	Reglamento interno.	N/A	N/A	1	N/A	N/A
		Realizar dos talleres de educación ambiental, concientización ecológica y uso de tecnologías aplicadas a problemas ambientales en comunidades estudiantiles, empresas y	Director Secretario Coordinador de sustentabilidad.	Evidencia de participación de los estudiantes en los talleres del programa de sustentabilidad.	N/A	S/D	2	2	2

		población.							
		El 50% de los estudiantes acreditan cursos del idioma inglés	Director Secretario Coordinadora de tutorías	Evidencia de acreditación del inglés de los estudiantes	N/A	20%	30%	40%	50%
		Realizar dos eventos culturales en un ciclo escolar. Semana cultural de la Facultad. Rescate de nuestras tradiciones mexicanas.	Director Secretario Maestros	Evidencia documentada de las actividades realizadas en la semana cultural y rescate de tradiciones mexicanas.	1	1	1	1	1
4	Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	Registrar un proyecto de investigación en la plataforma institucional.	Responsable del cuerpo académico	Evidencia del registro del proyecto de investigación del CA	0%	10%	25%	50%	80%
		Los docentes y estudiantes estén capacitados y utilicen herramientas TIC, TAC y TEP en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en todas	Director Secretario Maestros asesores de proyectos de	Evidencia de la utilización de las herramientas tecnológicas en la producción de conocimientos e investigación.	10%	25%	50%	90%	100%

		de sus experiencias educativas.	investigación y tesis.						
--	--	------------------------------------	------------------------	--	--	--	--	--	--

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Meta	Responsables	Documentos / indicadores de cumplimiento	Cumplimiento %				
					2017	2018	2019	2020	2021
II. Visibilidad e impacto social	3 Vinculación y Responsabilidad Social Universitaria	15 Integrar al 100% las actividades y o proyectos de vinculación en el sistema integral de vinculación universitaria (SIVU) a partir del plan de vinculación de la entidad académica	Director Secretario Coordinadora de vinculación	Convenios de vinculación con el municipio.	25%	25%	50%	75%	100%
		16 Concretar convenios con el municipio de Minatitlán		Convenios de colaboración con escuelas de la Cd. De Minatitlán					
		17 Concretar convenios de atención a la salud bucal con el sector educativo (escuelas primarias).							
		18 Una feria cultural por periodo escolar.	Director Secretario Coordinadora de vinculación	Evidencia documentada de la celebración del evento.					

			Coordinadora de tutorías						
		19 Realizar una conferencia por periodo para promover la equidad dentro de la comunidad estudiantil.	Director Secretario Coordinadora de equidad de genero Maestros participantes	Evidencia documentada de la celebración del evento.	5	10	15	20	25
		20 Elaborar un proyecto de difusión de la equidad de género contando con la participación del 80 % de los estudiantes.	Director Secretario Coordinadora de equidad de genero Maestros participantes	Documento del proyecto	2	2	2	2	2
		21 Elaboración de carteles, folletería y utilización de redes sociales para promover la cultura de la paz.	Coordinadora de equidad y genero Coordinadora de tutorías Maestros participantes	Evidencia física de los documentos.	3	3	5	6	8
		22 Ser integrante del Sistema Universitario de Gestión Integral	Representante del comité de gestión integral	Evidencia documentada de la asistencia y participación en el comité	N/A	1	1	1	1

		del Riesgo (SUGIR)	del riesgo.						
		23 Programa de Gestión Integral del Riesgo	Director Secretario Representante del comité de gestión integral del riesgo.	Evidencia del programa e implementación de este.	N/A	N/A	1	1	1
		24 Identificar los tipos de agresiones entre la comunidad universitaria.	Director Secretario Representante del comité de gestión integral del riesgo.		N/A	25%	25%	50%	100%
		25 Contar con un directorio actualizado a cinco años.	Director Secretario	Documento del padrón de empleadores Documento del padrón de egresados					
		26 Contar con un directorio de empleadores actualizado.	Coordinadores del programa de seguimiento de egresados		N/A	S/D	1	1	1
		27 Un programa de seguimiento de egresados vigente.							

Eje estratégico		Programa estratégico							
Eje estratégico	Programa estratégico	Meta	Responsables	Documentos / indicadores de cumplimiento	2017				
					2017	2018	2019	2020	2021
III.GESTION Y GOBIERNO	4 Gobernanza universitaria	28 Contar con un reglamento interno de la Facultad.	Director Secretario Comisionada de la elaboración del reglamento interno	Reglamento interno de la facultad aprobado por el Consejo Universitario General	S/D	S/D	1	X	X
		29 Contar con un manual de organización de la Facultad donde se especifique las funciones y atribuciones de cada puesto administrativo de la Facultad.	Director Secretario Comisionada de la elaboración del manual de organización de la facultad	Un manual de organización aprobado.	S/D	1	X	X	X

		30 El funcionamiento de clínicas y equipos odontológicos se encuentren operativo al 80%	Director Secretario Enlace administrativo Coordinadores de clínicas y laboratorios	Programa de mantenimiento de las clínicas y laboratorios de la facultad	0%	25%	50%	70%	80%
		31 Los procesos financieros, académicos y de servicios internos y externos cumplen con las normativas establecidas al 100%	Director Secretario Enlace administrativo	Evidencia documentada de los resultados de gestión administrativa.	N/A	50%	70%	100%	100%
		32 Contar con cursos disciplinares de educación continua.	Director Secretario Enlace administrativo Coordinador de educación continua	Contar con cursos disciplinares de educación continua.	N/A	N/A	2	2	2

		Consolidar a la Clínica Siglo XXI, como centro de atención odontológica de calidad.	<p>Director</p> <p>Secretario</p> <p>Coordinador de la clínica siglo XXI</p> <p>Coordinadora de Vinculación</p> <p>Enlace administrativo</p>	Incremento del 50% de las ganancias generadas cada año	50%	50%	75%	100%	100%
	Financiamiento	Implementar cursos de educación continua.	<p>Director</p> <p>Secretario</p> <p>Coordinador de educación continua</p>	Dos cursos disciplinarios de educación continua	N/A	N/A	2	2	2

		Difundir anualmente los ejercicios presupuestales de la facultad.	Director Secretario Enlace administrativo	Informe del director de los POAs, comité Promejoras y resultados.	2	2	2	2	2
	Infraestructura física y tecnológica	Contar con un aula de simulación	Director Secretario Enlace administrativo	Construcción de un aula	N/A	N/A	1	N/A	N/A
		Equipamiento con 15 simuladores odontológicos.	Director Secretario Enlace administrativo	Adquirir 15 equipos simuladores odontológicos.	N/A	N/A	15	N/A	N/A
		Dos clínicas para las especializaciones de Endodoncia y Odontopediatría.	Director Secretario Enlace administrativo Coordinadores de las especializaciones	Construcción de dos clínicas para las especializaciones de la facultad.	N/A	N/A	N/A	2	N/A
		Contar con una sala de admisión de pacientes.	Director Secretario Enlace administrativo	Una sala para la admisión de pacientes que reciben servicios odontológicos.	N/A	N/A	N/A	N/A	1

		El 100 % de las clínicas y aulas cuentan con aires acondicionados, instalaciones eléctricas, e iluminación en perfectas condiciones.	Director Secretario Enlace administrativo Técnico académico Coordinador de clínicas	Programa de mantenimiento semestral	1	1	1	1	1
		El 100 % de las unidades dentales y aparatos de rayos X funcionan en perfectas condiciones.		Programa de mantenimiento semestral	1	1	1	1	1

Referencias

- Recomendaciones de CONAEDO (2013)
- Recomendaciones del CIEES (2017)
- Universidad Veracruzana (2017). Estadística institucional. <https://www.uv.mx/informacionestadistica/>
- Universidad Veracruzana (2017). Plan de desarrollo 2030. <https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>
- Universidad Veracruzana (2017). Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE). <https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/integracion-yseguimiento-de-programas-educativos/programa-integral-defortalecimiento-institucional/>
- Universidad Veracruzana (2017). Programa de Trabajo Estratégico 2017 – 2021. Pertenencia y pertinencia. <https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>
- Universidad Veracruzana (2017). Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana (para el PLADE) <https://www.uv.mx/orgmet/sgcuv-3/>